

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS Amaina el temporal

Noticias oficiales

El teniente coronel Sr. Rico dió anoche la referencia de la conversación telefónica sostenida por los vocales del Directorio con su presidente.

Dijo que no había noticias interesantes; pero sí la muy agradable de haber amainado el temporal y apuntado el buen tiempo.

Sin embargo, añadió, la Aviación no puede actuar; y como la retirada tiene que ser protegida por las escuadrillas, no ha continuado la evacuación y las columnas siguen en Zoca el Arba.

El parte de esta madrugada

Zona oriental.—La Aviación no pudo realizar servicio alguno, a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Ha mejorado algo el tiempo, permitiendo intensificar los abastecimientos. Desde Zoca Arba fueron provisionados los blocaos Nuevo Meyahedid y de la Agnada.

En la zona de Larache mejoró también el tiempo, permitiendo hacer una pequeña operación para proteger la carretera de Zoca Telata a Aulef.

La columna Prats ha efectuado convoy a Kesiba y el bloque de la línea de Zoca Terin a Megaret, sin novedad.

El heroísmo de dos soldados

TERUAN.—Han sido citados en la Orden general y recompensados particularmente por el general Primo de Rivera con 250 pesetas cada uno, los soldados José Sánchez Jódar e Higinio Fernández Pintado.

El primero de estos bravos muchachos, que pertenece a la décima compañía del grupo de Intervención de Ceuta, abasteció de pan, en plena inundación, la posición de Malalien, poniendo su vida en peligro varias veces al realizar el servicio para el que se ofreció voluntariamente.

Higinio Fernández formaba parte de un convoy destinado a Ben Karrich y combatió sin tregua durante toda una noche, cayendo gravemente herido en el vientre, a pesar de lo cual siguió defendiéndose y defendiendo el mulo y la carga que conducía, con la que llegó a Ben Karrich.

El general Primo de Rivera ha enviado una felicitación al jefe de las fuerzas que operan en el sector de Mexerach.

Un batallón de Cazadores ha salido de Ben Karrich para incorporarse a las columnas de Larache, a cuya zona pertenece. Para despedirlo salió hasta Lucien el general Primo de Rivera con su ayudante, teniente coronel Ibañez.

En la zona francesa

LARACHE.—Comunican de la zona francesa que el mariscal Lyautey, acompañado de su cuartel general y del jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría francesa.

En Mequinez, donde tuvo un cariñoso recibimiento, visitó el Hospital militar. Después inauguró oficialmente la nueva estación de Mequinez, siguiendo más tarde su viaje, donde llegó a las diez y media, siendo recibido por el jefe de aquel sector, general Chambrun.

La primera visita del mariscal en Fez fue para los numerosos heridos que atienden a su curación en el Hospital militar.

A las tres y media de la tarde revisó las fuerzas de la guarnición e impuso cruces.

Ayer, el mariscal Lyautey, con el general Chambrun y el jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría, coronel Loiseau, estuvo en Taza inspeccionando todo el frente militar.

El punto de vista inglés

LONDRES.—Ocupándose de las dificultades que puede surgir en Marruecos con motivo de la evacuación parcial de la zona española, la «Westminster Gazette» dice lo siguiente:

«El punto de vista británico es que corresponde a Francia y a España arreglar la cuestión entre ellas. Hemos dejado a Francia las manos libres en Marruecos;

Italia, a cambio de determinadas ventajas, ha hecho lo mismo respecto a España. Hemos obtenido, por nuestra parte, la libertad de acción en Egipto, lo mismo que Italia en la Tripolitania. A menos que Tángar se vea amenazado, no parece haber razón alguna que justifique una intervención por nuestra parte. Este es el punto de vista de Inglaterra, según se dice en los Círculos bien informados.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Haciendo extensivo a los subalternos del Estado que lleven cinco años interinando el destino, los beneficios del decreto de 10 de mayo último.

Nombrando vocal de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos a D. Eladio de Urdangarin e Irizar, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales Stevan Hajibeh, Mardorescu e Ivan Volkoff.

Designando para el mando de Regulares de Alhucenas al teniente coronel don Ricardo Serrador Samtes.

Concediendo el empleo superior por méritos de campaña a los comandantes de Infantería D. Manuel Pacheco de Leyva y D. Eugenio Sanz de Larín.

Ídem distintas cruces rojas del Mérito Militar al personal de la Escuadra, por méritos de campaña.

Designando para el mando del batallón de montaña Estella, número 4, al teniente coronel D. Vicente Lafuente Valtolina.

HACIENDA.—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Salvador Sabater.

Disponiendo que el crédito de 78.000 pesetas, concedido por Real decreto de 30 de junio último para la adquisición de coches automóviles para la Guardia civil, destinados al servicio de escolta, sea considerado de carácter permanente hasta la realización del gasto.

Ídem dos transferencias de crédito al vigente presupuesto de gastos de las secciones sexta y oncenava, ministerio de la Gobernación, y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Ídem dos suplementos de crédito importante en junto pesetas 4.612.097,76, en la siguiente forma: uno de 3.489.409,58, a la sección cuarta, ministerio de la Guerra, servicio de subsistencias y acuartelamiento, y otro, de pesetas 1.122.688,18, a la sección décimotercera, Acción en Marruecos, también para los mismos servicios, ambos con destino a la adquisición de material.

Los delegados gubernativos

Se designa para el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Guadix (Granada), al teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Cabrera Amor.

FRANCIA Y RUSIA

La actitud del almirante francés Exelmans

PARIS.—Acercá de los motivos que han determinado el relevo del prefecto marítimo de Bizerta, sus amigos declaran:

«El prefecto marítimo no se ha negado a ejecutar una orden ministerial, por la razón sencilla de que no se le ha dado esa orden. Previniendo, hace algunas semanas, los graves peligros que podía acarrear las mediadas previstas por el ministro de Marina acerca de la flota de Bizerta, envió un informe detallado, señalándoles. Expresaba, al mismo tiempo, el deseo, si el ministerio mantenía su criterio, de ser relevado de su puesto. El carácter del almirante Exelmans es conocido en toda la Armada; hizo lo que creyó debía hacer. El ministro de Marina le escogió el segundo punto del dilema que se le planteaba, y ha relevado al almirante.»

DESTINOS

Personal pericial de Unidades

Se destina al personal comprendido en la siguiente relación a los Cuerpos que se indican.

Maestros armeros: Don Agustín Secades, a Regulares de Tetuán; D. Eugenio Pérez, al 14 ligero; D. Enrique Pardo, al de Infantería de Segovia; D. Federico Fernández Ramos, al servicio de Aviación; D. Luciano Ramos, al regimiento de Infantería del Serrallo; D. Fernando Rodríguez, a la compañía disciplinaria; don Mario Bárcena, al batallón de Cazadores de Figueras; D. Benito Serrano, al regimiento de Infantería de Cerinola; don Angel González, al de Granada, batallón expedicionario, y D. Amador Medina, al de Asturias, batallón expedicionario.

Ajustadores: Don Pedro Fernández, al octavo ligero; D. Abelardo Allaga, al primero de montaña.

Herradores: Don Julio Pérez, al regimiento mixto de Artillería de Melilla; don Santiago Macho, al noveno ligero; don Sixto Martín, al mixto de Melilla, y don José Prados, al de Artillería de posición de Larache.

Guarnicioneros: Don Félix Uriarte, al regimiento de Infantería de la Princesa; don Hilario López, al sexto pesado; don Federico Salazar, al de Infantería de Cantabria, y D. Francisco García del Pulgar, al Grupo de Intendencia de Melilla.

Maestros armeros.—Se nombran maestros armeros del Ejército a los alumnos: Don Amador Medina, D. Angel González, D. Luciano Ramos, D. Mario Bárcena, D. Benito Serrano y D. Fernando Rodríguez.

El Ejército noruego

CRISTIANIA.—El comandante Hegland ha presentado al Gabinete noruego un proyecto de reorganización del Ejército. Uno de los rasgos más característicos es que en él se suprime el generalato durante el tiempo de paz.

Como en el citado proyecto queda considerablemente reducido el presupuesto de Guerra, será detenidamente estudiado por el Gobierno.

UN GRAN PROYECTO

La pesca de altura

BARCELONA.—Van muy adelantados los trabajos que se realizan para constituir en Barcelona una poderosa Empresa dedicada a la pesca del bacalao en los mares de Irlanda y Terranova, y su desecación y preparación en España.

Esta Empresa, que se denominará Compañía Española de Industrias del Mar, y que estará constituida por un capital de seis millones de pesetas, está en relación con una casa de Vigo, que ha enviado ya un barco a aquellas aguas, para hacer las pruebas de la pesca.

La casa de Barcelona trabajará con arreglo al sistema inglés, es decir, efectuando la pesca en los mares de mayor abundancia de esta clase de pescado y remitiendo luego éste para su preparación a la metrópoli en grandes barcos transportes.

La metalurgia en España

Dice «El Liberal»:

«Las fábricas de Mieres, con sus minas, están a punto de quedar bajo el control de una entidad cuyo principal factor es la casa Krupp.»

El convenio a que se ha llegado entre la representación de la poderosa Empresa asturiana y el grupo alemán está pendiente de ratificación por la casa Krupp, que ha pedido un breve plazo para hacer ciertas comprobaciones.

Parece que el convenio establece la constitución de una Sociedad con cin-

cuenta millones de capital, que emitirá otros tantos en obligaciones. Con una parte de este capital se pagará la aportación de los actuales dueños de las fábricas de Mieres; otra se destinará a la modernización de las instalaciones, y el resto quedará en cartera.

La casa Krupp no tendrá la mayoría de las acciones; pero se le confía la dirección técnica y administrativa de las explotaciones.

Del Convenio ha sido excluido el ferrocarril de Langreo.

El capital español, que ha hecho un esfuerzo tan considerable para nacionalizar nuestra deuda, y para rescatar los ferrocarriles, por lo que se ve no se siente con ánimos para defender la independencia industrial de España, entregando al extranjero, y especialmente al capital alemán—pesetas adquiridas con marcos papel—industrias esenciales de la economía nacional.»

De provincias

Guardia civil a Alcañices.—Le ha sido confiado un servicio extraordinario

ZAMORA.—A Alcañices han llegado fuerzas de la Guardia civil destinadas a aquel territorio fronterizo para prestar un servicio extraordinario.

Los sucesos de Vera

PAMPLONA.—De Huesca ha sido traído a disposición del juez especial que entiende en el sumario instruido por los sucesos de Vera al supuesto complicado en éstos Angel Gracia, natural de Monzón, de veintisiete años.

El detenido ingresó en la cárcel incommunicado.

Muslera, hijo adoptivo de Coruña

CORUÑA.—En la reunión celebrada por el pleno del Ayuntamiento ha sido nombrado hijo adoptivo de Coruña el vocal del Directorio general Muslera, a quien el Municipio quiere testimoniar así su gratitud por la intervención que tuvo en la favorable solución de varios asuntos de interés local, entre ellos la construcción de la cárcel.

El gobernador de Bilbao

BILBAO.—El gobernador, general Echagüe, se mostró muy satisfecho ante los periodistas de las noticias que sobre su relevo había leído en un periódico local de la mañana.

Aunque de manera oficial nada sabe aún, dijo que le parecía muy acertado el nombre del Sr. Villarín para sustituirle.

El aguinaldo del soldado

ALCOY.—El Ayuntamiento ha abierto una suscripción en favor del aguinaldo del soldado, encabezándola con 500 pesetas.

GRAVE COMPLICACION

Inglaterra y Egipto

LONDRES.—Telegrafían de El Cairo a la Agencia Reuter que dos pelotones del undécimo regimiento sudanés se han amotinado en Karthoum, invadiendo el hospital y dando muerte a varios súbditos británicos y a dos médicos sirios.

Las tropas británicas, apercebidas, rompieron el fuego contra los amotinados, quienes se retiraron sufriendo pérdidas.

Entre los súbditos británicos que han sido muertos por los dos pelotones del undécimo regimiento sudanés, figura un médico del Hospital británico de Karthoum.

Tranquilidad

Los aviadores militares ingleses han volado sobre El Cairo y sus alrededores, informado luego a las autoridades de que reina absoluta tranquilidad.

Prepósitos de Inglaterra respecto del Sudán

El «Daily News» dice saber que el Gobierno inglés tiene el propósito de pedir en breve a la Sociedad de Naciones un mandato para la administración del Sudán.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PROUEBAS CORRESPONDIENTES

NOTA OFICIOSA

Sobre la recaudación

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«A fin de evitar que la opinión se extravíe en su juicio, al examinar los resultados de la recaudación de la Hacienda pública, y aunque ya se dió en el mes de septiembre una nota explicativa, con el mismo objeto, es conveniente hacer constar que la baja de 26 millones, que en concepto de Utilidades acusa dicha recaudación en los meses transcurridos del Presupuesto en curso, se originó por el cierre del anterior en 30 de junio, ya que en el referido mes lucieron las formalizaciones del descuento sobre intereses de la Deuda pública, y sobre haberes del personal. Los primeros, que importaron cerca de 19 millones de pesetas, hubieran figurado en meses sucesivos de no imponer su formalización el expresado cierre, y los segundos, de tres a cuatro millones, por igual razón. Otros conceptos (loterías y cerillas), se vieron influidos de la misma manera.»

En realidad, la enorme alza que ofreció el mes de junio, importante ochenta millones, se hubiera reducido a menos de la mitad, y los 41 millones restantes, realizados o formalizados en meses sucesivos, seguirían dando la sensación de un alza cuya continuidad interrumpió el referido cierre del ejercicio. No existe, pues, la baja que afecta aparentemente a la suma por tenerse que prescindir de un sumando en el corte de fechas que impone la cronología contable.

A pesar de esto, y según puede comprobarse por la lectura de los estados publicados en la «Gaceta» de 23 del corriente mes, el total recaudado en los cuatro meses transcurridos del ejercicio en curso acusa satisfactoria gestión, representada en la cifra de 861.806.443, con un alza sobre el mismo período del año anterior, aun sin deducirse los 41 millones de referencia, que alcanza la suma de pesetas 31.780.381.»

Lo salvado del «España»

vale diez millones

MELILLA.—La artillería, planchas de acero y otros elementos del acorazado «España», que ha sido posible poner a salvo, valen en total diez millones de pesetas.

EXTRANJERO

Se habla de orlisis en Italia

ROMA.—En los círculos políticos se considera seguro que el Gobierno, después de la suspensión de las sesiones parlamentarias, no tardará en separarse de ciertos elementos fascistas extremistas, e ir a hacer una aproximación con el partido liberal.

Esta nueva orientación de la política de Mussolini tendrá como primera etapa el alejamiento del general Italo Balbo, jefe de las Milicias fascistas, a quien se confiará alguna misión de estudio en un país lejano.

El puerto de Tángar

TANGER.—Bajo la presidencia del naio del Sultán, se reunió la Comisión general de adjudicaciones de las obras del puerto, procediendo a la apertura de los pliegos presentados a la subasta para la adjudicación del primer lote de obras.

A la subasta concurren siete licitadores; pero sólo dos pliegos fueron tomados en consideración: el presentado por la casa Schneider, que es la encargada de las obras que se están llevando a cabo en Casablanca, y que presentaba un presupuesto de 27 millones de francos, y el firmado por la Sociedad de Trabajos de París, cuyo presupuesto es de 22 millones.

La adjudicación se hizo a esta última.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Coroneles: Don Fernando Alvarez de la Campa y Arumi, a disponible, y D. Juan Sáez, a disponible. Tenientes coroneles: Don Mariano Sancho, jefe de Estado Mayor de la octava división, y secretario del Gobierno militar de Tarragona; D. Julián Fernández, a disponible; D. Manuel Martínez, a disponible, continuando de delegado, y don José Ortega, a disponible.

Comandantes: Don José Medina, a la quinta brigada de Caballería; D. Manuel Morgado, a disponible, y D. Enrique Ruiz, ascendido, a disponible.

Capitaneos: Don José Clar, a la Capitanía general de Baleares.

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial a los sargentos que se relacionan, con antigüedad de 1 de diciembre próximo, y quedando destinados en los Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla o como supernumerarios, hasta el definitivo que se les asigne por este ministerio: Don Aurelio Romero, D. Benigno Ibric, D. Julio Bastarrica, D. Isaac de Mota, D. Ismael Sánchez Rodríguez, don Leandro Bravo, D. Faustino Sánchez don Jesús Valtueña, D. Enrique Cándido, don Federico Salmerón, D. Sebastián Bosque, D. Angel Sánchez, D. Severo Gutiérrez, D. Mariano Cuartilla, D. Daniel Sáez y D. Jaime Iusa.

Destinos.—Sargentos: Don Salvador Ballesteros, al regimiento de Tetuán; don Félix Esteban, al de Inca; D. Antonio Planells, al batallón de Cazadores de montaña de Ibiza; D. Miguel Angles, al regimiento de Mahón; D. Juan Torres Roig, al de Mahón; D. Martín Erquilla, al de reserva de Pamplona; D. José Menor, al regimiento de Castilla; D. Antonio Sánchez, a la Academia de Infantería; don Alejandro Luengo, al de Sicilia; don Juan Gisber, al de reserva de Villafraanca del Panadés; D. Lorenzo Sarmiento, al mismo; D. Francisco Martí, al de Alcoy; don Narciso Agüera, al de Tarragona; don Angel del Cerro, al de Navarra; don Simón Perdices, a la Penitenciaría militar de Mahón; D. Cándido Díaz, al Grupo de Regulares de Melilla; D. Constantino López, al mismo.

Regreso a las planas mayores de los Cuerpos que se expresan, por cumplidos en Africa: Don Librado Tabernero, del regimiento de Zaragoza; D. Alvaro Curriel, al de Isabel II; D. Angel Delgado, al de la Princesa; D. Rafael Garay, al de Mahón; D. José Hoyas, al de Segovia; don Inocente Martín, al mismo; D. Victor García, al de Palma; D. Román Rasquin, al de Jaén; D. José María Abos, al de Navarra; D. Gabriel Martínez, al de Cantabria; D. Alejandro García y D. Luis Coca, al mismo; D. Moisés Rodríguez, don Teodoro Ausín y D. Emilio Serna, al de la Lealtad; D. Salustiano García, al de Burgos.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: Don Mauro Dorado, al regimiento del Serrallo; D. Juan Torres, al de Ceuta; D. Jaime Ortiz, al de San Fernando; D. Francisco Moliner, al de Vergara, unidad de carros de asalto; D. Antonio Casanova, a la compañía disciplinaria de Cabo Juby; D. Ricardo San Martín, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Benjamín Serrano, al de Ceuta; D. Laureano Ledesma y D. Faustino García, al de Ceuta; D. Bonifacio Martínez, al del Serrallo; D. Fernando Cabanillas, al de Ceuta; D. José Gutiérrez, al de Ceuta, ametralladora de posición; D. Rafael Peralta, al de Ceuta; D. Salvador Rojas, al batallón de Cazadores de Figueras; don Esteban Pablo Romero, al de Arapiles; don Francisco Oterino, al de Segorbe; don Julián Hidalgo, al de Barbastro; don Martín Prieto, al de Cataluña; D. Vicente Guach, al de Arapiles; D. Mariano Erans, al de Tarifa; D. Sergio Ferro, al de Ciudad Rodrigo; D. Arturo Mateos, al regimiento del Serrallo; D. Enrique Sirvent, al del Serrallo; D. Antonio Manjón, al del Serrallo; D. Agapito Fernández, al batallón de Cazadores de Tarifa; don Isafas Valles y D. Juan Giró, al de Tarifa; y D. Casimiro Farto, al de Ciudad Rodrigo.

Propuestas por los Cuerpos para cubrir vacante en el expedicionario de los suyos, por regreso de cumplidos a la plana mayor: Don Román Berrocal, al regimiento de Saboya; D. Ramon Rodríguez, al mismo; D. Manuel Ruano, al de la Rei-

na; D. Celestino García, al del Infante; don Benigno Castillejo, al de América; don Eduardo Poveda, al de Otumba; don Miguel Aragües, al de Galicia; D. Julián Portolés, al mismo; D. Trinidad de Miguel, al de Navarra; D. Sigfredo Ortega, al de la Lealtad; D. Demetrio Fernández, al de Garelano; D. Máximo Cristiano, al del Príncipe; D. Anibal Paredes y don José María Conesa, al de la Princesa; don Benito Sintés, al de Mahón; don Ignacio Barrera, al de Isabel La Católica; D. Mariano Sánchez, al de Palma; don Francisco Rubio, al de Garelano, y don Manuel Moya, al mismo, y D. Francisco Soto, al de la Princesa.

En turno general forzoso, a cubrir vacantes en los batallones expedicionarios de los siguientes Cuerpos:

Don Gabriel Adrover, al regimiento de Zaragoza; D. Juan Colomer, al de Isabel II; D. Cándido Gil, al de Zaragoza; don Crispiniano Neris, al de Zaragoza; don José Tur, al de Isabel II; D. Julio González, al del Infante; D. Juan Ferrer, al de La Corona; D. José Bara, al del Infante; D. Pablo Sánchez, al de Extremadura; D. Juan Vich, al de La Corona; don Roque Linares, al de Cádiz; D. José Coll, al de Navarra; D. Agustín Dumpicrri, al de Luchana; D. Fernando Francés, al de Luchana; D. José Julián, al mismo; D. Joaquín Martínez, al de Luchana; D. José Dabias, al de América; don Bernardino Mañás, al de Guipúzcoa; don José López, al mismo; D. Domingo Blázquez, al de Vergara.

Don Daniel Jiménez, al del Ferrol; don Emilio Farga, al de Cádiz; D. Pedro García, al de Aragón; D. Regino Jerez, al de Segovia; D. Ramón Pérez de Dios, al de Tarragona; D. Epigmenio Alvarez, al tercero de Cazadores; D. Cosme García, al de Isabel II; D. Francisco Codina, al mismo; D. Ginés Zapata, al de Extremadura; D. Faustino Fuentes, al de San Marcial; D. Baltasar Susín, al de Galicia; D. Rufino Decimavilla, al del Príncipe; D. Virgilio Alonso, al del Príncipe; D. Ulpiano Díez, al de Burgos; don Agustín Pellitero, al de Burgos; D. Domingo Peláez, D. Felipe Montero y don Moisés de Dios, al de Burgos; D. Lucio Salazar, al de Asturias; D. Alfredo Bayo, al de Badajoz; D. Joaquín López, al de Zaragoza; D. Feliciano Trujillo, al de Covadonga; D. Tomás Escudero, al de Covadonga; D. José María Escudero, al sexto batallón de Cazadores; D. Juan José Espiñ, al regimiento de Alava; don Francisco González, al de La Corona; don Andrés Herrera, al de León; D. Mariano García, al de Zamora; D. Moisés Dorronsoro, al de Garelano; D. Joaquín López, a Cazadores de Ciudad Rodrigo;

Destinos.—Maestros de taller: Don Amable Fernández, al Parque del regimiento de Artillería de plaza y posición, número 4; D. Modesto Secades, a la unidad de carros de asalto de Infantería de Melilla. Auxiliares de oficinas: Don Gil Gabaldón, al Parque divisionario número 7; don José Pérez, al Parque del regimiento de Artillería de costa y posición de Ceuta; D. Cosme Padilla, a la Maestranza de Artillería de Melilla; D. Rogelio Bahamontes, al Parque de Ceuta; D. Rafael Lladro, al ministerio; D. José Silgo, al Parque de Tenerife; D. Félix Núñez, a la Comisión de Investigación de Industrias civiles de la séptima región; D. José Miguel de Priego, a la Fábrica de Productos químicos; D. José Miralles, a la Maestranza de Artillería de Melilla; don Ignacio García Capa, a la misma. Auxiliares de almacenes: Don Rafael Sánchez, a la Fábrica de Productos químicos; D. Juan Granados, al Parque divisionario número 11; D. Luis Miguel Sancho, a la Maestranza de Barcelona, y don Felipe Suárez, al Parque de Artillería de costa número 2.

Ingenieros

Quedan en situación de excedentes sin sueldo en esta región el teniente coronel don Domingo Sala y el capitán D. José Rodríguez, prestando sus servicios en el Instituto Geográfico y Estadístico.

PERLAS JAPON

Los días 28, 29 y 30 de noviembre últimos días de venta en Madrid, Hotel Roma. Collar, pesetas 65. Parejas perlas, 30 pesetas. Collar, calidad especial, desde 130 pesetas. Horas: de diez mañana a cuatro y media tarde. AVELINO S. ISASIA, Hotel Roma. Ultimos días de venta.

don José Hernando, al regimiento de reserva de Vizeaya; D. José López, a Cazadores de Segorbe; D. Eloy Díez, a secretario de causas de la segunda región; don Miguel Vázquez, al regimiento de San Fernando; D. Manuel Dasit, a secretario de causas de la tercera región; don Miguel Fran, al regimiento de Mallorca; don Roman Ayala, al de Borbón; D. Enrique Gallardo, al de Borbón; D. Anibal González, al de Borbón; D. Eustaquio Rubio, al de Zamora; D. Pedro Collado, al de Sevilla; D. Severino Torres, al de la Constitución; D. Jerónimo García Perez, al de Pavia; D. Manuel Martín, al de Alcántara; D. Alejandro Muñoz, al de Valladolid; D. José Pérez, al de Cerinola; D. Fausto Flores, al de Inca.

Queda disponible en esa región el comandante de Infantería D. Miguel Cuervo, por haber cesado de ayudarle del general D. Angel Rodríguez del Barrio. Pasa a reemplazo, por enfermo, el teniente coronel D. Fernando Fernández. Destínase a Regulares de Tetuán al sargento D. Manuel Barquita. Pasan a situación de tal servicio del Protectorado los sargentos D. Francisco Camp y D. Rafael Ocón.

Artillería Destinos.—Maestros de taller: Don Amable Fernández, al Parque del regimiento de Artillería de plaza y posición, número 4; D. Modesto Secades, a la unidad de carros de asalto de Infantería de Melilla.

Auxiliares de oficinas: Don Gil Gabaldón, al Parque divisionario número 7; don José Pérez, al Parque del regimiento de Artillería de costa y posición de Ceuta; D. Cosme Padilla, a la Maestranza de Artillería de Melilla; D. Rogelio Bahamontes, al Parque de Ceuta; D. Rafael Lladro, al ministerio; D. José Silgo, al Parque de Tenerife; D. Félix Núñez, a la Comisión de Investigación de Industrias civiles de la séptima región; D. José Miguel de Priego, a la Fábrica de Productos químicos; D. José Miralles, a la Maestranza de Artillería de Melilla; don Ignacio García Capa, a la misma.

Auxiliares de almacenes: Don Rafael Sánchez, a la Fábrica de Productos químicos; D. Juan Granados, al Parque divisionario número 11; D. Luis Miguel Sancho, a la Maestranza de Barcelona, y don Felipe Suárez, al Parque de Artillería de costa número 2.

Quedan en situación de excedentes sin sueldo en esta región el teniente coronel don Domingo Sala y el capitán D. José Rodríguez, prestando sus servicios en el Instituto Geográfico y Estadístico.

que no esté examinado es difícil precisar fecha de ingreso. Conviene lo solicite. MELILLA. I. 2.—El ingreso puede solicitarlo en determinadas condiciones, que le comunicaremos con detalle.

MATARO. J. A. A.—Pedimos informes, que le comunicaremos después de la primera propuesta.

LA BOLSA

DE MADRID Día 28

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (69,95, 70,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (83,70, 83,90, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie E, Serie D, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 94,90, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

LECCIONES PREPARATORIAS

Se impone la educación taurina

Han dado comienzo las vacaciones taurinas. Tribunales y estudiantes respiran satisfechos. Los primeros dedicarán la etapa llena de tristeza y melancolía en otros quehaceres, y contemplando el chisporrotear de la malita lluvia tras los ventanales del café, albergue de concilios taurinos.

Los segundos, dentro de sus momentos de satisfacción y alegría, emplearán algún tiempo en repasar ligeramente las asignaturas que en curso próximo han de exponer a la sanción del pleno universitario, excepto los más aplicados—al parecer—que extienden sus estudios al extranjero, y son los más obligados a corresponder con brillantez al nuevo llamamiento.

Como quiera que los Tribunales, al correr de los días, han demostrado una actitud bastante hostil e imparcial con los elementos estudiantiles, impropia por tratarse de la Universidad del toro, y objeto, tal vez por ignorancia o mala intención, se impone un aviso del Tribunal Supremo periodístico, el más llamado a exponer las reglas a que han de sujetarse los «talentos» que integran el temible Tribunal destructor o encumbrador: ¡Según físicos y simpatías!

Vistos los acontecimientos tan arbitrarios acaecidos en el curso próximo pasado, nada más justo que en este lapso de tiempo dedicado al comentario, los llamados a formar el juicio crítico, los que extienden su opinión justiciera al mundo taurino, edoquen y corrijan los defectos que se han registrado.

Es indiscutible que para poder ser juzgador del artista se necesita un conocimiento pleno y absoluto de las condiciones que pueda reunir el elemento primordial de la fiesta.

Entonces, cuando uno se crea capacitado para opinar concienzudamente respecto a una labor, por haber estudiado y comprobado los casos pertinentes, nada más justo que su criterio sea respetado y prevalezca entre los inteligentes, salvo opiniones más o menos parciales, que se sumerjen en el apasionamiento impuesto por el medio personal, imposible de convencer.

No estaría de más que en vez de dedicar tantas columnas halagando al artista, las más de ellas se invirtieran en hablar del toro, y la lidia correspondiente a las condiciones de ese. El continuo bombo al torero, y especialmente al que no demuestra el mérito que le hacen acreedor, perjudica en sus actuaciones, y su trabajo, con relación al encumbramiento de la Prensa, influye grandemente en la desorientación y en el desprestigio de la tauromaquía.

«Obras son amores y no buenas razones» aplica al torero lo que el aficionado taurino. Uno y otro día, ciento y mil veces, llegará a producir efecto en el aficionado analfabeto, quien, al comprenderse en el estudio del toro, juzgará de modo muy diferente al momento actual, donde la ignorancia ha quedado palpablemente demostrada en infinidad de casos, como han sido: concesión de orejas, toros devueltos al corral, por creerlos «chicos», broncas injustas, etc.

Y para eso tienen la palabra los señores revisores y escritores taurinos, los más llamados a actuar de padres misioneros en el arte de Cúcharés, y atraer con sus explicaciones hacia la fiesta aficionados sensatos e imparciales.

Aniceto PEREZ (Toledo)

PARTICULAR, admite caballero estable, Fuencarral, 19 y 21, tercer izquierda (hay ascensor), Sr. García.

TELÉFONO, 575

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Complejo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma. A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del valor de sus compras, presentando su carnet.

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24.59 J.

Advertisement for PHILIPS ARGENTA light bulbs. Includes a portrait of a man and the text: 'No pierda Ud su alegría por la crítica situación económica. Emplee lamparas PHILIPS ARGENTA. Su luz hermosa y agradable le daran buen humor y optimismo.'

Advertisement for SALAS Y PELAEZ (S. en C.) featuring stoves and heaters. Text: 'Estufas para carbón a 10,50 pesetas. Braseros a 1,75 pesetas. Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica. BARQUILLO, 41-FERRETERIA. TELEFONO 50 10 M.'

Advertisement for BUZON. Text: 'SORVILAN. F. M. G.—Antonio Sánchez, hace el 160 de la escala de cabos preferentes. Podrá tardar aproximadamente un año. Los datos sobre abonos de campaña conviene los interese en mayoría su Tercio, que es donde radica la filiación. BARCELONA. B. G. S.—Pedidos informes, que le comunicaremos mayor brevedad. TORIJAS. N. G. B.—Conviene diga cuando lo solicite y Comandancia donde fué examinado aspirante Benito-Lucas. ZELJUAN. M. B. M.—Ya le informamos extremos que interese; pedimos nuevos datos, para hacerlo nuevamente. CASA DE LA OBRA. A. M.—Hasta

TRADICIONES CANARIAS

La leyenda del cáliz mordido

Por el año 1750 enseñábase en el Colegio de los jesuitas de Las Palmas, a los curiosos visitantes y forasteros, una copa de caliz en cuyas paredes veíanse señales de dientes, producidas, sin duda, por mordedura. La copa había sido trasladada al colegio por el obispo D. Juan Francisco Guillén, quien halló tan preciosa reliquia en la iglesia de San Miguel de Tazacorte, en su visita pastoral a la isla de la Palma, el año 1745.

El padre Ignacio de Acevedo, nombrado por San Francisco de Borja visitador del Brasil, en 1570, se vió obligado durante la travesía, por los malos tiempos, a desembarcar en Tazacorte, en unión de otros sacerdotes y jesuitas.

Ya en tierra, lo estrechó entre sus brazos, reconociéndolo con alegría, el hidalgo D. Melchor Monteverde, caudilla de su infancia y condiscípulo en la rica y comercial ciudad de Oporto. El caballero se desvió por agasajarlo, hospedándolo en su blasonada casa, donde, amigables charlaban durante el tiempo que permanecieron allí los jesuitas.

Una mañana, sentados ante un mesa de cruceta, de madera de barbusano, cubierta de blanco mantel y repleta de frugales viandas, doradas uvas, olorosos duraznos, variados frutos de la estación estival, desayunaban y conversaban a un tiempo. Por la ventana entraban débiles lucecillos, tendiendo a despejar el huracanado celaje, y a través de los cristales se descubría la risueña campiña, salpicada de arboledas y de caseríos y surcada por claros arroyos. A lo lejos se alzaban las moles azuladas de la Caldera, perennemente embrumadas.

—Hermosa mañana—dijo Acevedo— El temporal pasa, y debemos continuar la ruta.

—Gran dolor despedir a mis huéspedes. —No es menor el mío, Melchor; pero hemos de cumplir nuestra misión. Dentro de tres días partiremos para Santa Cruz de la Palma, donde tomaremos los viveres necesarios.

—No olviden que se han visto rondando estos mares naves sospechosas de piratas; es preferible que hagáis la travesía por tierra y allí os recogerá vuestro buque, partiendo para el Brasil.

—No se atreverán con los ministros de Dios—y añadió—: Bien; iremos por tierra; pero antes de partir quiero decir misa, en demanda de un buen viaje para todos, en la iglesia de San Miguel.

Llegó el día fijado. La iglesia estaba llena de gentes: hidalgos, con sus luegas capas de paño; campesinos, chiclecos del lugar, beatas. También esperaban la misa los jesuitas y los tripulantes del «Santiago».

La campana tañan alegremente, convocando a los fieles; las sonoras notas del órgano repercutían por las oscuras naves. Entre las sombras brillaban, a la luz de las lámparas, los dorados de un retablo; una vieja devota cruzaba por la penumbra proyectada por las luces, santiguándose. Calló el órgano y se extendió por las naves un murmullo sordo y monótono de rezos. Ardían numerosos cirios; el humo y el incienso espesaban la atmósfera.

Sonó la aguda campanilla del monago y se presentó a oficiar el padre Acevedo, radioso el semblante y la mirada a lo alto, como en éxtasis; circunstancia que extrañó a todos los presentes. Siguió su curso la misa, hasta llegar el tiempo de consumir. Acevedo estaba nerviosísimo, las manos crispadas y frías, la vista nublada.

Veía descender de lo alto singular resplandor, y entre claras nubes se agitaban innumerables ángeles con palmas en la ma-

no, acompañados de dulcísima música. El arcángel San Miguel sostenía la corona reservada a los mártires. La madre de Cristo, sentada en un mar de oro a los pies del Divino Maestro, miraba angustiada a lo bajo, los ojos húmedos y muy abiertos, cual si contemplara un horrible suceso. Hasta el padre Acevedo llegaba su voz tenue y purísima, como previniéndole de una gran desgracia. Fuese borrando todo, hasta convertirse en una lluvia roja, de la que surgían gritos y lamentos; manos pesadas le oprimían y sentía a su propia alma separarse del cuerpo, remontándose en busca de la celeste visión.

No le cabía duda al padre Ignacio; aquel cuerpo martirizado era el suyo, y la lluvia roja que sucedió a la visión era el anuncio de su próxima muerte. Permanecía arrodillado, sujetando fuertemente el caliz, y arrojado, transportado en alas del trágico ensueño, le clavaba sus dientes con fuerza, olvidado del mundo, lejos de la realidad terrena, como si se acercase su último instante.

Llegado el «Misa est», se apresuró don Melchor de Monteverde a acudir a la sacerdotía, donde su amigo le refirió lo ocurrido durante la misa, añadiéndole:

—El Cielo dispone las cosas de otro modo: renunció al viaje por tierra y esta misma tarde tomaré el navío.

Trató de disuadirle don Melchor, con mil razones; pero no pudo conseguirlo. Comulgaron allí mismo los jesuitas, y se dispusieron a partir.

Estamos en pleno mar. El cielo despejado, sin una nube; la atmósfera, caldeada, pesante. No soplabla el más tenue aire; las aguas, descoloridas, brumadas y tersas, como un espejo, sin la más leve ondulación. Las velas, colgantes, desfallecidas, y la nave, sin posible maniobra, era llevada por la corriente hacia la isla de la Gomera.

Algunas gaviotas cruzaban, serenas en su vuelo, por encima de los penoles; a ratos, siguiendo la carabela, saltaba un delfín, o brincaba un pez volador. En la popa, un marino de rala barba de hilitos plateados, aferraba su tostada mano a la rueda del timón. El capitán paseaba por el puente, avizorando las lejanías.

Paró de pronto; acababa de distinguir por la proa y a la banda de estribor, unas velas confundidas en el horizonte con los resplandores blanquecinos del cielo y del mar. Le parecieron sospechosas de piratas.

Era el hugonote Jacobo Soria, con cinco buques de buen andar, que, viendo que se le venía a las manos una presa fácil, se dispuso a que no se le escapara. Manióbró ligero, y en la mañana del sábado 15 de julio de 1570, se hallaba sobre la nave de los jesuitas.

La escuadra pirata rodeó al «Santiago», y los filibusteros se lanzaron al abordaje, profiriendo feroces gritos. Empeñóse la lucha con hachas y lanzas, cayendo de parte y parte. Sin cesar trepaban por las escalas nuevos protestantes, sucumbiendo los portugueses ante el nú-

mero. En el suelo yacían tendidos algunos cadáveres, y la sangre corría por cubierta. Perdonaban a los tripulantes, si se rendían; pero no a los religiosos, acusados en popa.

—Mueran, mueran los papistas, sembradores de la falsa doctrina en el Brasil...

Vivos los arrojaban al mar, o les destrozaban el cráneo al duro golpe. Muchos caían atravesado el pecho de una lanzada, o cortada la cabeza por el filo de un hacha.

Salió de la cámara Ignacio de Acevedo, llevando abrazado un cuadro de la Virgen. Se adelantó hacia ellos, tratando de contener su furia con elocuentes palabras. Uno de los fanáticos le hirió cruelmente. Desangrándose y caído, seguía exhortándoles. Un fiero hugonote, arrojándose sobre él, le quitó la vida de tres golpes de lanza.

Tal es la tradición del caliz mordido. La preciosa copa quedó en Las Palmas, al ser expulsados de nuestra nación los jesuitas; pero vueltos a la Península, andando los años, la reclamaron los nuevamente establecidos en Málaga, donde se conserva hoy, oficiándose con ella solamente al salir misión para Indias.

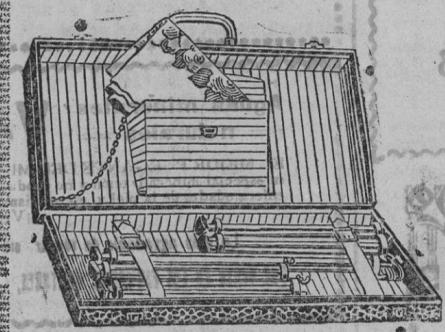
Pedro TARQUIS RODRIGUEZ

SAVOY HOTEL
PASEO DEL PRADO, 26 - MADRID
Grill Room, Bar Americano
Habitaciones todo confort desde 12,50
Teléfonos: 52-27 M. y 52-76 M.

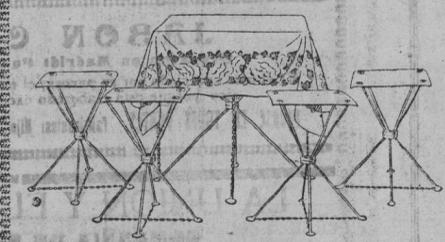
Guardia civil

DESTINOS DE TROPA
En la propuesta correspondiente al mes actual, son trasladados de Comandancia los guardias siguientes:
Infantería.—Pedro Osaba, a la de Guipúzcoa; Demetrio Hurtado, al Colegio de Guardias Jóvenes; D. Diego Gil, a Huelva; José Ruiz, Luis Bugallo y Adolfo García, a Madrid; Pedro Velasco, a Toledo; Tomás Peñanoja, Pedro Monchó, José Ortiz, a Barcelona; Miguel Segador, Enrique Castillo, Rafael Tejada y José González, a Sevilla; Enrique Cruz, Santiago Berlanga, a Valencia; José Borrego, a Castellón; Enrique Otero, a Coruña; Francisco Guirao y Elías Royo, a Zaragoza; Salvador Sevilla y Antonio Fernández, a Granada; Felipe Sanz,

MESA AUTOMÁTICA "TASTU"



NOVEDAD SORPRENDENTE
Montable y desmontable en cinco minutos (Níquel sólido)
Solidez absoluta
Útil para la clase militar, automovilistas, etcétera
PRECIO 220 pesetas



Desuento especial para militares, diez por ciento
Depósito general de la fábrica:
Casa I. W. I. R.
Avenida Pi Margall, 5, pral.
Teléfono 24-39 M.—MADRID

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, autorizandole para conceder cuatro meses de licencia por enfermo con pensión al carabinero joven Guillermo Herrero.

Al jefe de la Comandancia de Badajoz, autorizándole para abonar la parte de Humanitaria que le corresponda a la viuda del carabinero Juan Moreno.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentación propuesta de opción a cruz de San Hermenegildo formulada a favor del teniente don Pedro Alvarez.

Al coronel de la sexta Subinspección, confirmando telegrama por el que se concede quince días de permiso al capitán don Miguel Catalá.

Al capitán general de la segunda región, participándole a los efectos de expedición de pasaporte el traslado de los carabineros Manuel López y Francisco Muñoz, y del cabo de mar Francisco de la Cruz.

A los jefes de las Comandancias de Orense y Baleares, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Felipe Gordo Solana y carabinero Antonio Suñer Bonet.

Al jefe de la idem idem de Cádiz, ordenando de baja a Francisco Muñoz por pase a la de Algeciras y de alta a Ramón López, presidente de la de Barcelona.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las cinco y tres cuartos y a las diez. Los hijos de la Verbena.

PRINCESA.—A las seis: El juramento de la Primorosa.—A las diez y cuarto: Abarragoitia y Salabanchurreta.

LARA.—A las seis: La otra honra.—A las diez y media: Cancionera.

ESLAVA.—A las seis y cuarto: Mujer y nuevos tangos por Spaventa.—A las diez y media: Cuando empieza la vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis: La buena suerte.—A las diez y cuarto: Hay que vivir.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media: ¡Bésame usted!

CENTRO.—A las seis: Mamzell Nitouch.—A las diez y cuarto: El orgullo de Albacete.

APOLO.—A las seis y media: Calixta la prestamista, La vaquerita.—A las diez y media: Don Quinto el amargao o El que siembra vientos...

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Vidas rectas.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media: La bola.

MARTIN.—A las seis y media: La carne flaca, El señorío de Ponte.—A las diez y cuarto: El señorío de Ponte, ¡Levántate y anda!

NOVEDADES.—A las seis y media: El molino de la viuda.—A las diez y media: El viaje de la vida.—A las once y tres cuartos: La chica del mesón.

LATINA.—A las seis: Noche de ronda, Garabatusa (estrón).—A las diez y cuarto: La bella peluquera, Garabatusa.

EL CISNE.—A las seis y cuarto: La mantita zamorana, La Gran Vía.—A las diez y cuarto: El milagro de la Virgen.

FUENCARRAL.—A las seis: Zaza.—A las diez y cuarto: La venganza de Don Mendo.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Beneficio de Antonet y Bely. Selecto programa.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media: Variedades, Elíxir de amor. Fin de fiesta.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Perla Brasileña, Pilar Nebra, Jubiña Castillo, Maza ríno (début), Husband Mark, Amarantina, Sanz.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto: Elena Marín, Pepita Carreras, El cabare de los apaches, Esteso, Lolita Astolfi, Una boda en China, Ramper, Consuelo Hidalgo.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez: El caballero poco dinero, De mala suerte, Sus días de escuela, Fatty en el garage.

ALMACENES DE ACEROS-METALES
Ferretería y herramientas
Félix Román
Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9
TELEFONO 12-73 M.
MADRID
Circulares p e Guerra
Pasaportes
Se hace extensiva la Real orden circular de 7 de diciembre de 1921 que autoriza cambios de itinerarios en la expedición de pasaportes para viajar por ferrocarril y cuenta del Estado, a los casos en que se trate de heridos o enfermos evacuados de un hospital para continuar su curación en otros puntos, cuando se eviten transbordos u otras causas, que pudieran motivar retrasos en su curación, pero limitando esta concesión a los casos verdaderamente indispensables y justificados, con la condición precisa e ineludible de que, por los directores de los hospitales, se haga constar la necesidad al solicitar los oportunos pasaportes de las autoridades militares.
Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA ILUMINACION
Acumulador para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos.
Calle de la Victoria, 2
MADRID

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

EL MEJOR PURGANTE.—LAXANTE

AGUAS MINERALES

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

NATURALES DE PARA USO DIARIO

JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicóico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y puertos de China y Japón. Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales y camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, descan hacer los exportadores.

JUAN RUIZ ARIAS

LA FOTO-ELECTRICA. 10, Fuencarral, 10 MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Ribera Aguilera, 89. Madrid. Teléfono 10-88 A. Los mejores vinos de España, a precios extraordinarios. Depósitos de los productos de la Bodega. Uva Benedicta, Uva Santa Margarita y Uva Venus (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel. Objetos de escritorio. Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad. Ventas al por mayor y al detall. CORREDORA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79. SUCURSAL: CALLE DEL VEZ, NUM. 2.

Champagne EMILE GOULET

SEC. — DEMI-SEC. — DULCE. DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas, Alcalá, núm. 21. FIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ. GRAN NOVEDAD. PULSERA.

Table with 2 columns: Description of watches and bracelets, and Price in pesetas. Includes items like 'En caja de plata, desde pesetas...', 'En caja de oro, 18 kilates...', 'Forma cuadrada-pulsera...', etc.

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... empleo... pueblo... provincia... Desear suscribirse a este periódico a partir de...

AGUAS MINERALES VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis. LA MÁS AGRADEDABLE DE TOMAR, SIN PRODUCIR NINGUNA CLASE DE AGUAS PURGANTES. LA VENTA EN LAS PROVINCIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO DEPOSITARIO...

JABON CATALANEO

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración, y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÓRASE EN TODAS PARTES, Fabricantes: Hijos de Catalaneo (S. A.) BARCELONA (Cataluña)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de vales. Seguros contra robos.

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR.

A los cuerpos armados de cada fracción de las armas, acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

TOCOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO. M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

Complex block with logos and text for 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA' and 'SUCURSALES BARCELONA BURGOS'.

Complex block for 'Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)'. Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID.